



**JALISCO**

# Síntesis de Medios Impresos

Jueves 24 de febrero de 2011

- Mural – Advierten gazolinazo
- Público – PRI, PRD y Verde piden revisar la compra de ASEJ
- El Informador – Bares elaboran menú de seguridad
- Ocho Columnas – Prevén alza de 5% en los alimentos
- El Occidental – Aprueba el IEPC blindar matrimonio

# “Irregular”, la compra del predio para la ASEJ: diputados

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Íñiguez

**L**a compra de un terreno en 30 millones de pesos por encima de lo que costaba un año antes es una “irregularidad”, coincidieron los coordinadores de los diputados locales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, Verde Ecologista (PVEM), Enrique Aubry, y de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, al referirse a la adquisición de un predio por parte del auditor superior Alonso Godoy Pelayo. Incluso el primero señaló que si es cierto que ese fue el manejo que se dio a la compra, debe buscarse que se revierta.

Este diario dio a conocer ayer que el terreno que Alonso Godoy compró para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en 70 millones de pesos en diciembre de 2010, fue adquirido un año antes por la empresa que se lo vendió en 40 millones de pesos, lo que implica un incremento de 75 por ciento en menos de doce meses.

El 1 de diciembre del año pasado, el auditor adquirió 15,550.47 metros cuadrados, por los que pagó 69.5 millones de pesos, es decir, 4,469.3 pesos por cada metro cua-

..... en perspectiva

Luis Manuel Fregoso

## Huye alcalde

**El presidente municipal de Etzatlán, Luis Manuel Vélez Fregoso, prácticamente salió huyendo ayer del hotel Hilton, para no explicar las razones por las que se llevó una camioneta propiedad del Congreso del Estado, que tuvo un costo de casi medio millón de pesos, cuando ya había dejado la diputación local, la cual tuvo que regresar posteriormente, así como el motivo por el que cobró 4.5 millones de pesos en diciembre de 2009, también ya separado del cargo.**

**Vélez asistió ayer al informe del diputado del Partido Verde, Enrique Aubry. Se le pidió una entrevista y dijo que no tenía nada que decir. Se le insistió que sólo era para que aclarara por qué se llevó 4.5 millones de pesos y, en ese momento, se acercó el senador Arturo Escobar, quien le pidió que atendiera a la prensa. Entonces el ex diputado local dijo que sí daría entrevista, pero se escaulló en dos ocasiones. (SSf)**

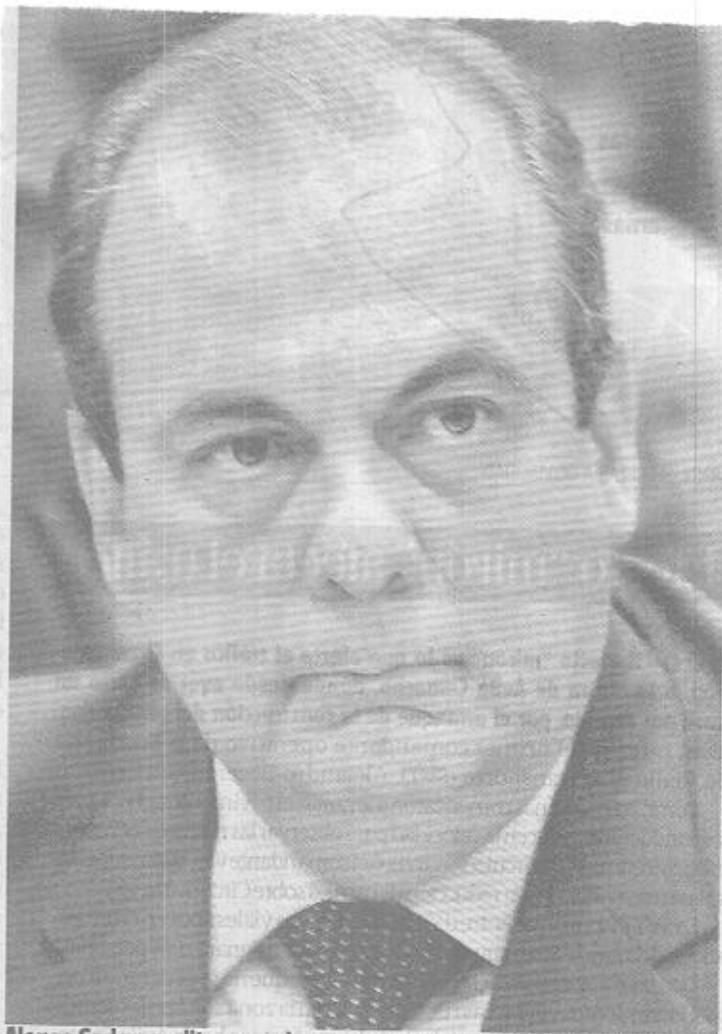
drado. El inmueble, que compró a la empresa Inmobile Andare, fue valuado, según documentos oficiales, en 37.6 millones de pesos y tiene como valor catastral 50.6 millones de pesos.

Poco menos de un año antes, el 28 de diciembre de 2009, la empresa Inmobile Andare compró 16,871.9 metros cuadrados, por los que pagó 39 millones doce mil pesos, es decir, 2,312.2 pesos por metro cuadrado.

Entrevistado ayer al respecto, Raúl Vargas dijo que “de ser cierto eso, sería preocupante. Desde luego que en un plazo muy corto ese incremento de precio no se acredita”. Afirmó que él tiene información de que hubo otro avalúo del terreno, que arrojaría que hubo un ahorro; esta es la versión que dio el auditor superior.

El legislador admitió que “si se sostiene” la información que dio a conocer este diario, de que “hubo una compra a sobreprecio, sí es un asunto muy preocupante”.

Aseguró que el auditor “no nos consultó. Yo no sabía de esa compra y mucho menos de esa cantidad, sé de los avalúos a raíz de la nota. Pero ni la Comisión de Administración ni el Comité de Adquisiciones estaba informado”. Aclaró que tampoco sabe para qué



Alonso Godoy, auditor superior. "La gente ya no cree en él": PVEM

## Panistas rechazan separación

Doce legisladores locales del Partido Acción Nacional (PAN) rechazaron ayer, en la reunión de la bancada previa a la sesión del pleno, que se presentara un punto de acuerdo para pedir la separación del cargo por 30 días del auditor superior Alonso Godoy, para que sea investigado por los señalamientos que hay en su contra.

El punto de acuerdo sería presentado en la sesión de hoy, pero algunos legisladores, entre los que están Abraham González, Ramón Guerrero, Ricardo García, Juan Pablo Cerrillo, Nicolás Morales, Alfredo Argüelles, José Antonio de la Torre y Claudia Rodríguez, lo votaron en contra.

Ramón Guerrero explicó posteriormente que no están en contra de que se revise la conducta del auditor, sino que quieren que se le investigue en el cargo, para que no suceda lo mismo que con el ex secretario general del Congreso, Carlos Corona, quien fue señalado por irregularidades y simplemente fue separado del puesto y no se le procesó. Incluso, dijo que se aprobó redactar un punto de acuerdo, que se enviaría a las dirigencias estatal y nacional, para pedir que se le investigue y, si se confirman anomalías, se le procese por las vías que corresponda.

Hoy se espera que la Comisión de Vigilancia presente las conclusiones sobre este tema.

Guadalajara - SSI

se compró, pues sólo tienen información de que una parte del predio era usada como estacionamiento.

Roberto Marrufo se pronunció porque se haga una investigación sobre la compra, "y obviamente no lo comparto. Si fue de esa manera hay una irregularidad y tiene que corregirse". Dijo que él tampoco

fue informado previamente de la adquisición ni sabe para qué se destinará el terreno.

Enrique Aubry lamentó que "cada día nos damos cuenta y salen más cosas y más cosas. El auditor tiene que salir a aclarar, pero de verdad. Tiene que decir qué paso, porque la gente ya no cree en él". ■

## Diputados pretenden dar “carpetazo” al tema del auditor

En el orden del día de la sesión plenaria de hoy está previsto abordar el tema del auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, quien cometió presuntas irregularidades al haber recibido más de seis millones de pesos en 2009 de parte del Congreso del Estado por concepto de viajes, vacaciones y viáticos.

La intención de los legisladores es que el acuerdo interno realizado por la Comisión de Vigilancia, donde están las “conclusiones” de la comparecencia de Godoy Pelayo, sea remitido al pleno a través de las comunicaciones recibidas; ello permite la posibilidad de que los legisladores “se den por enterados”, se dé acuse de recibo a la información remitida por la comisión que preside Salvador Barajas y se “dé carpetazo al asunto”.

Los coordinadores parlamentarios del PRI, Roberto Marrufo, y del PRD, Raúl Vargas, se manifestarían a favor de esta propuesta; mientras que el coordinador de los legisladores del PAN, José María Martínez, y el autor de la iniciativa para que compareciera el auditor, Jesús Casillas, adelantaron la posibilidad de fijar posturas para evitar que el tema quede en el olvido.

El líder de los legisladores panistas podría solicitar que se conforme una “comisión ciudadana” que analice las presuntas irregularidades



EL INFORMADOR • E. BARRERA

- Una auditoría particular detectó que Alonso Godoy recibió pagos millonarios de manera irregular.

del auditor; mientras que Jesús Casillas advirtió que no votará las comunicaciones recibidas sin antes fijar su postura.

En tanto, trascendió que en la reunión previa de la fracción parlamentaria del PAN, los legisladores que en un principio solicitaron el cese del auditor, ahora se manifiestan en contra.

# Salvan panistas a Godoy

► Rechazan diputados que deje su cargo mientras se investigan pagos adicionales

Jessica Pilar Pérez

El cambio de opinión de algunos diputados del PAN salvó al Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy, de separarse del cargo mientras se le investiga por las denuncias de haber recibido casi 10 millones de pesos en pagos adicionales a su sueldo, entre el 2007 y 2009.

La semana pasada, el coordinador de los panistas en el Congreso, José María Martínez, aseguró que su bancada había acordado pedir que Godoy dejara el cargo porque veían inconveniente su permanencia ante los señalamientos en su contra. Los únicos que dudaban en votar a favor eran Héctor Álvarez y Alfredo Argüelles, de los 18 legisladores que la integran.

Ayer el escenario cambió cuando en la reunión de la fracción panista se sometió a votación el dictamen que se presentaría en la sesión plenaria de hoy, y 10 votaron en contra.

## Propone votar a regidores

Los regidores deberían elegirse por voto directo, como en el caso del Alcalde, en vez de estar incluidos dentro de la planilla de éste último, propone la diputada del PRI, Mariana Fernández.

Lamentó que los ediles no tengan un compromiso directo con la población y llegan al cargo por cuotas de poder.

Para que esto sea posible, se debe reformar la Constitución local y el Código Electoral. La priista propone que el 60 por ciento de regidores sea elegido por voto directo, y el resto por representación proporcional.

Quienes decidieron apoyar al auditor para que continúe en el cargo son Argüelles, Álvarez, Abraham González, José Antonio de la Torre, Martín Covarrubias, Nicolás Morales, Claudia Rodríguez, Ricardo García, Juan Pablo Cerrillo y Abelardo Lara. El único que no estuvo presente fue Miguel Ángel Monraz.

Esta postura de la bancada albiazul le ayudó al auditor a que cuente con los votos necesarios para que no le pidan su renuncia, aún y cuando la mayoría de diputados tiene dudas de los montos que recibió Godoy.

Algunos legisladores entrevistados sobre esta situación señalaron que están a favor del inicio de una investigación a todos los involucrados, pero que ven innecesario que el auditor deje su trabajo porque prefieren que esté disponible para las aclaraciones que tenga que hacer.

Hoy en la sesión plenaria se

someterán a discusión las conclusiones de la Comisión de Vigilancia sobre la comparecencia de Godoy, el 4 febrero, en la cual no comprobó la legalidad de los pagos recibidos.

Los diputados priistas que insistirán en el cese de Godoy son Marco Barba, Luis Córdova y Jesús Casillas.

Los dos perredistas, Raúl Vargas y Olga Gómez, habían señalado que era innecesario cambiar al Auditor.

## Entrega por escrito Héctor Álvarez Contreras su informe de actividades

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se beneficiaron a 66 mil 899 jóvenes de 104 escuelas secundarias de 18 municipios del Distrito 17, más los cuatro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con pláticas e información sobre el fenómeno de las adicciones y la violencia estudiantil. Los planteles educativos visitados fueron los que registran mayor conflicto en ambos problemas, informó el diputado del PAN Héctor Álvarez Contreras.

A diferencia de otros diputados que están realizando sus informes en actos públicos con invitados y derrochando recursos públicos, dijo que no lo haría, prefirió entregar a los medios de comunicación por escrito su primer informe de actividades.

Destacó que las brigadas que se realizan en los planteles son subsidiadas por él y coordinadas por Pedro Casillas Briones, lo importante de esto -señaló- es que del trabajo realizado en 2010 y las conclusiones que se obtengan en el primer

trimestre del 2011, la Secretaría de Educación del Estado estará implementando gabinetes multidisciplinarios, integrados por psicólogos, trabajadores sociales y promotores en prevención de adicciones para llegar a todas las escuelas secundarias de Jalisco.

Y brindar -añadió- atención integral a los alumnos que estén en riesgo del consumo de adicciones o sufren intimidación, agresión o discriminación, fenómeno conocido como *bullying*.

# Se inclinan por Castellanos

> Dicen legisladores que priista es el bueno para dirigir el Instituto de Justicia Alternativa

Jessica Pilar Pérez

Los acuerdos políticos entre el PAN y PRI se lograron para que Rafael Castellanos, ex representante del PRI en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadada,

sea nombrado hoy director del Instituto de Justicia Alternativa.

Hasta ayer, ambos partidos habían acordado apoyar al priista para que sea el elegido entre los 29 candidatos que se inscribieron. Con ello, se ratificarían los dichos de que los datos estaban cargados a su favor.

Desde el 8 de febrero, los aspirantes Pedro Serratos Valle, ex titular de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social (Digpres), y Francisco Cortés Fuentes, denunciaron que había favoritismo hacia Castellanos, y pedían que a todos los midieran

con la misma vara.

Hoy se comprobará que el consenso está a favor de Castellanos, y que la Comisión de Justicia del Congreso nunca quiso incluir evaluaciones, entrevistas o pasarela para verificar los conocimientos de los aspirantes.

Los diputados de la Comisión de Justicia indicaron que de los 29 inscritos para dirigir el Instituto de Justicia Alternativa, cuatro no cubren los requisitos de ley, pero que todos son elegibles.

Sin embargo, al ser cuestionados de cuándo se reunieron para llegar al acuerdo de quiénes son

los elegibles, no hay coincidencias ni en el día ni en la hora.

La convocatoria establece que la Comisión tenía hasta el 16 de febrero para determinar quiénes eran elegibles y deberían enviar el dictamen a la sesión plenaria siguiente, la cual era el día 17.

Ayer, los diputados coincidieron, ahora sí, que no lo enviaron porque ya no había tiempo para incluirlo en esa sesión y lo dejaron para la siguiente, que es hoy.

El Congreso tiene hasta el 28 de febrero para tomar una decisión, y se requieren los votos de las dos terceras partes del Pleno.

## Hoy el pleno definirá quién será el titular

Del Instituto de Justicia  
Alternativa del Estado

Será una lista de 25 aspirantes el dictamen que la Comisión de Justicia presentará al pleno para elegir al nuevo titular del Instituto de Justicia Alternativa del Estado (se perfila el ex representante del PRI ante el Instituto Electoral Rafael Castellanos como la "carta fuerte" del tricolor), señaló el vocal de la comisión diputado del PRI Marco Barba Mariscal, que respecto a los señalamientos de que el instituto quedará "marcado" al llegar una persona a fin al PRI, "las críticas que he sabido son los integrantes que quieren conformar la Presidencia de Justicia Alternativa y pusieron un desplegado en el periódico de que estaba amañado el proceso, se trabajó con base en la convocatoria".

Hoy el pleno definirá quién será el titular de los 25 aspirantes.

Reveló que la Comisión ya dictaminó y se pasó el acuerdo a Procesos Legislativos que tendrá que presentarlo a la asamblea hoy.

Señaló Barba que no entró la semana pasada el dictamen porque deben ser con 48 horas antes y la comisión sessionó un día antes. La fecha límite que tienen es hasta el 28 de febrero, de no entrar hoy en la sesión pudieran convocar a sesión extraordinaria ese día si se requiere. **(Rosario Bareño Domínguez)**

# Destaca la atención

Entre protestas y mensajes escritos de ex consejeros, rechazando su gestión, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, rindió ayer su informe de actividades, en el que mayoritariamente destacó sus logros.

El titular del organismo señaló la resolución de 11 mil 124 de las 12 mil 118 quejas presentadas en el último año y destacó un aumento de 300 por ciento en el número de inconformidades presentadas ante el organismo, en comparación con las gestiones anteriores.

El Ombudsman dijo que en el 2010, con las 36 recomendaciones emitidas, se indemnizó a los agraviados, en algunas de ellas, por un total de 1 millón 290 mil 444 pesos.

Afirmó que la dirección de Seguridad Pública del Estado es la dependencia que más quejas recibió, con 2 mil 619, aunque el número disminuyó en 8 por ciento con respecto al 2009, cuando hubo cerca de 2 mil 850 quejas. Le siguieron la Semades, con 2 mil 151, y el Ayuntamiento de Guadalajara, con mil 771.

Álvarez Cibrián también cuestionó la inacción de algunos Municipios involucrados en la Recomendación 01/2009, sobre la contaminación del Río Santiago, a los que exhortó a cumplir con los 68 puntos de la recomendación, aunque no dio mayores referencias.

En su discurso no hizo alusión a los señalamientos de organismos civiles, que han cuestionado su falta de compromiso y parcialidad en la defensa de los derechos humanos en la entidad, ni a casos que han provocado rechazo social, como el de Tenacatita o las declaraciones homofóbicas del Gobernador.

El martes por la noche, 15 ex miembros del Consejo Ciudadano de la CEDHJ criticaron, en



> Integrantes de la Coordinadora 28 de Mayo y una familia protestaron contra el Ombudsman afuera del hotel donde rindió su informe; no los dejaron pasar, porque no estaban invitados.

## Descartan inconformidad

Porque tienen inconsistencias, la CEDHJ descartó continuar el trámite de las quejas interpuestas el martes por organizaciones civiles en contra de su Presidente, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El director de Quejas, Luis Arturo Jiménez Jiménez, enumeró, entre los motivos, que no se especifican las circunstancias de modo, tiempo y lugar de las presuntas violaciones, además de que existen estadísticas que comprueban resultados en trabajo del Ombudsman.

Los quejosos, dijo, serán notificados por escrito sobre la improcedencia de las quejas.



► Felipe Álvarez Cibrián, titular de la CEDHJ, ha sido criticado por organismos civiles y ex consejeros de la Comisión.

un escrito, la actuación de la Comisión y su titular, al considerar que se convirtió en un organismo poco eficiente para la defensa de los derechos en el Estado.

Afuera del hotel donde rindió su informe, miembros de la Coordinadora 28 de Mayo y una familia también se quejaron por su actuación.

Al término de su presentación, Álvarez Cibrián calificó como "disidentes" a quienes se manifestaron contra su gestión y descalificó sus señalamientos.

"Sí, en determinado momen-

to, en un ánimo constructivo, se quiere tener una reunión con la Comisión estatal, la Comisión está abierta, les ofrece nuestra apertura para dialogar a esas organizaciones disidentes", acotó.

A la presentación acudieron Roberto Marrufó, coordinador de la fracción del PRI en el Congreso, quien aseguró que el Legislativo trabaja en reformas para fortalecer las decisiones que toma la CEDHJ, y Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario general de Gobierno, quien felicitó al Ombudsman por su trabajo.

Cuenta su versión de cómo se gestó exabrupto

# Reedita Emilio la mentada

Francisco de Anda  
y Ailna Midori Hernández

A casi tres años de que ofendió verbalmente a los opositores al donativo para el Santuario de los Mártires, el Gobernador Emilio González Márquez formuló su propia versión sobre este hecho.

En una reunión en el DF con alrededor de 100 líderes juveniles del PAN de 18 Estados, realizada la noche del 17 de febrero, González Márquez aseguró que el insulto no fue para los jaliscienses, sino

para un medio de comunicación —sin precisar cuál— que criticó sus apoyos a la Iglesia católica.

Recordó que la mentada la dijo durante una cena del Banco Diocesano de Alimentos, en la que entregó un cheque por 15 millones de pesos para la causa.

"Estaba yo echándome el ro-

## 'Me vale m...'

El discurso ante jóvenes panistas circula en YouTube.



> "Lo que algunos poquitos dicen me vale m...", dijo en el 2008.



> En el DF, Emilio argumentó la semana pasada por qué lo hizo.

llo de cómo iba a ser esto y yo estaba viendo a un reportero y dije 'no ya, ya sé lo que va a sacar mañana: Emilio regala dinero a la Iglesia', relató.

"(Iban a decir que) si doy apoyo al Banco de Alimentos (de Cá-

ritas), pues luego entonces le está dando dinero a la Iglesia. ¡Uta, qué flojera estar explicando esto! Y empecé a hablar, a hablar y a hablar, me cilindré, y les digo a estos tipos, 'finalmente hay poquitos, un periódico, que se van

a oponer y a esos poquitos yo les digo que vayan y...".

Comentó que la expresión en su momento le generó "una fama", pero no le quitó nada a él ni tampoco al periódico.

"Nadie me acusa de que no hay resultados, nadie me acusa de corrupto, nadie me acusa de narco, porque no lo soy", agregó.

"Porque sí doy resultados, porque no soy corrupto, porque no soy narco, no me importa que digan que soy malhablado".

González Márquez se justificó diciendo que mucha gente profiere mentadas, aunque otras personas, como su mamá, no.

La mentada la dijo el titular del Poder Ejecutivo en el 2008, luego de ser criticado por pretender aportar 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires.

El donativo, que finalmente no fue recibido por las autoridades religiosas, provocó 4 mil quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco en contra del Gobernador.

**VIDEO**  
Vea las declaraciones.  
**MURAL.COM**

# Logra blindaje aval de IEPC

► Firmas que apoyan  
iniciativa popular  
de concepto de familia  
serán validadas

Francisco de Anda

La iniciativa popular dirigida a "blindar" el concepto de familia en Jalisco para que únicamente pueda ser encabezada por un padre y una madre, avanza ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El consejo del organismo electoral ratificó ayer el dictamen aprobado por la Comisión de Participación Ciudadana y re-

solvió que la propuesta, promovida por dos representantes ciudadanos, sí es materia de iniciativa popular, por lo que ahora procederán a verificar la autenticidad de las firmas de los ciudadanos que la respaldaron.

En sesión ordinaria, también se autorizó al consejero presidente, Tomás Figueroa Padilla, y al secretario ejecutivo, Jesús Pablo Barajas Solórzano, a que firmen el convenio correspondiente para que el Instituto Federal Electoral haga la revisión de firmas, a través del Registro Federal de Miembros.

"Se presentaron aproximadamente 145 mil firmas, de las cuales tendrán que ser válidas el 5 por ciento del padrón (total en el Estado de Jalisco), esto es, en números redondos, aproximadamente 27 mil firmas las que se tendrán que revisar", señaló Figueroa Padilla.

"Hoy (ayer) tuve comunicación con el vocal ejecutivo (del IFE) y hablamos del tiempo de entrega de los resultados de la revisión".

La iniciativa popular que promueven Daniel Gallegos Mayorga, coordinador de Mexicanos por la Vida de Todos y Cecilia Carreón Chávez, representante común de un grupo de ciudadanos y ex diputada local, pretende reformar el Libro Segundo del Código Civil del Estado, para la creación de un Título Cuarto denominado De la Familia.

De acuerdo con la propuesta, se establecería el artículo 259 bis, en el que se conceptualiza a la familia como la "conformada por el padre, la madre y sus hijos, que se encuentran vinculados por una relación de parentesco, derivada del nacimiento, matrimonio o adopción, reconocidas por la ley".

Esta iniciativa ha generado inconformidad entre algunos sectores de la sociedad, que consideran que la modificación podría llevar a una discriminación.

Como referencia, en el Código Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza se incluyó como figura familiar a la madre soltera, el padre soltero, las abuelas, los abuelos, las hijas y los hijos.

# Llamarán a cuentas al director de Sistecozome

Se citará a comparecer a Lázaro Salas Ramírez, director de Sistecozome, a la Comisión de Vialidad y Transporte, una vez que pase la Glosa del IV Informe de Gobierno, informó el diputado del PRI Marco Barba Mariscal, para que explique sobre la presunta venta de contratos de subrogación del transporte público con costos que van de 400 a 600 mil pesos y permutas de rutas de Puerto Vallarta a la Zona Metropolitana de Guadalajara por 400 mil pesos y que el dinero es depositado en una cuenta de Banamex.

Esta comparecencia será en conjunto con la del titular de Vialidad, Diego Monraz, para que a su vez informe sobre el sistema del prepago.

Se hará una investigación a fondo, "el secretario (Diego Monraz) me comentó que nos iban a dar información y queremos ver si podemos citar a comparecer al titular de Sistecozome".

Manifestó que se está dando un crecimiento de unidades, "vemos que muchos transportistas se están quejando por el crecimiento desmedido del transporte público, yo creo que la sociedad necesitamos un transporte eficiente, un transporte que le dé seguridad al pasajero, nosotros como Comisión de Vialidad tenemos que buscar algunas alternativas y darle una certidumbre a la sociedad en general".

En la siguiente sesión de trabajo propondrá a los integrantes de la Comisión de Vialidad una mesa de trabajo para analizar este tema y que comparezca el titular de Sistecozome. **(Rosario Bareño Domínguez)**

# Se lava las manos la Secretaría de Finanzas

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

**L**a Secretaría de Finanzas responde y se deslinda del presunto incumplimiento al trámite registral solicitado por el municipio de Guadalajara, respecto de un crédito por mil 100 millones de pesos. Mediante un documento de ocho puntos deja en claro que el Ayuntamiento tapatío nunca cumplió con el requisito esencial de definir el destino de los recursos y sólo se concretó a señalar: "Para inversiones públicas productivas".

Este es el documento textual mediante el cual la dependencia le responde al tesorero del Ayuntamiento tapatío:

1. Mediante oficio HAMU/1218 de fecha 24 de noviembre de 2010, el Tesorero Municipal de Guadalajara Lic. Hugo Alberto Michel Uribe, solicitó a la Directora General de Egresos de la Secretaría de Finanzas un informe por escrito de los requisitos que se debían cubrir a efecto de llevar a cabo la inscripción de un empréstito en el Registro Estatal de Deuda Pública.

2. Con oficio DGE 1747/2010, de fecha 26 de noviembre de 2010, la Directora General de Egresos dio respuesta señalando que a la solicitud debería acompañarse copia certificada del acta de Ayuntamiento, en la que se autoriza la contratación del crédito, la cual debería contemplar: el monto autorizado, el plazo, tasa, comisiones, destino, haciendo la observación de que con el propósito de observar la ley vigente en la materia en este último punto no se aceptaría sólo con la definición de "para inversiones públicas productivas".

3. El día 13 de enero de 2011, el Tesorero Municipal de Guadalajara Lic. Hugo Alberto Michel Uribe, solicitó la inscripción en el Registro Estatal de Deuda Pública, del empréstito suscrito por el Ayuntamiento de Guadalajara, con la institución financiera denominada Banorte, por la cantidad de 1,100'000,000 (mil cien millones de pesos 00/100 MN), por un plazo de 20 años, adjuntando copias certificadas del acta de Ayuntamiento respectiva, en las que el decreto de endeudamiento señala textualmente:

"Segundo. El crédito se destinará precisa y exclusivamente para Estudios, Proyectos, y las obras de infraestructura pública señaladas en el cuerpo del presente instrumento, así como compra o arrendamiento de maquinaria necesaria, incluyendo el refinanciamiento, los gastos conexos, el IVA correspondiente, las comisiones por parte del Banco acreditante o la fuente de financiamiento y en su caso los intereses en periodo de inversión y/o gracia..."

4. Dado que no se señaló el destino específico del crédito, mediante oficio 0170/11, de fecha 18 de enero de 2011, no obstante haberse notificado previamente los requisitos, se solicitó al Tesorero Municipal de Guadalajara por la entrega de dicha información, previniendo que el artículo 32 fracción V, de la Ley de Deuda Pública establece que para el registro se asentará el destino del crédito, por lo que sin este requisito existía imposibilidad para continuar con dicho trámite.

5. Con oficio DE/035/2011, presentado a Secretaría de Finanzas el 14 de febrero, compareció el Tesorero Mu-

nicipal de Guadalajara, señalando que el destino de los recursos son "obras de infraestructura pública", a pesar de haberle notificado en oficio DGE 1747/2010, de fecha 26 de noviembre de 2010 que no se aceptaría sólo con la definición de "para inversiones públicas productivas".

6. En las constancias presentadas para el registro no se señalaron las obras de infraestructura pública. Los recursos de dicho crédito no pueden ser utilizados en cualquier obra de infraestructura, sino en las señaladas por el Ayuntamiento.

7. Los requisitos para el registro de obligaciones financieras a cargo de los Municipios del Estado son exigidos por la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Secretaría de Finanzas actúa en su estricto cumplimiento.

8. La Secretaría de Finanzas aún no recibe emplazamiento de demanda alguna. Cuando sea notificada se contestará en los términos de las constancias y antecedentes del caso concreto, a efecto de que el tribunal ordene la entrega de información y constancias que detallen las obras a realizar.

Pide especificar en qué gastarán los 1,100 mdp

## Falta información para registrar crédito tapatío, asegura Sefin

Guadalajara ▶ Público

**E**l Ayuntamiento de Guadalajara aún no cumple con la entrega de la documentación requerida para poder realizar el registro del crédito por 1,100 millones de pesos para obras de pavimentación que pretende contratar la actual administración, informó la Secretaría de Finanzas (Sefin).

Ante los reiterados señalamientos del gobierno que encabeza Aristóteles Sandoval, respecto a que la dependencia estatal no quiere registrar la deuda, a través de un comunicado la Sefin señaló que repetidamente le han informado al tesorero municipal de Guadalajara, Hugo Alberto Michel Uribe, que para poder inscribir el

empréstito en el Registro Estatal de Deuda Pública es necesario que se informe oficialmente por escrito del destino específico del recurso (como lo establece el artículo 32 fracción V, de la *Ley de Deuda Pública*) y que no se aceptaría la definición de "para inversiones públicas productivas", pues los "recursos de dicho crédito no pueden ser utilizados en cualquier obra de infraestructura, sino en las señaladas por el ayuntamiento".

Sin embargo, el funcionario tapatío, el pasado 14 de febrero, sólo señaló en su petición que "el destino de los recursos son 'obras de infraestructura pública'", indicó la Sefin, que agregó que ante ello, permanece la "imposibilidad para continuar con dicho trámite". ■ P

# Inicia nodo 'rapidín'

> Tendría Municipio apenas seis meses para acabar la obra antes de los Juegos

José David Estrada  
y Valeria Huértano

Con la misma rapidez y sorpresa con la que arrancó ayer la construcción del puente de Circunvalación sobre Avila Camacho, fueron suspendidas las obras por el plantón que improvisaron vecinos y comerciantes de la zona que se oponen al proyecto.

Por la mañana, minutos después de que comenzó a romperse el pavimento de los carriles junto al camellón, el doctor Juan Hernández, vecino de la Calle Cordobanes, se paró frente a una excavadora para exigir que detuviera.

Los trabajadores decidieron no seguir y los opositores instalaron dos plantones, con mesa y sombrilla incluidas, para impedir un nuevo madrugete.

"Nosotros les ofrecimos otras dos opciones (al Ayuntamiento de Guadalajara), pero nomás nos escuchan y no nos dicen nada, sino que ellos siguen en su mismo plan", comentó Christian Cedeño, quien tiene un consultorio en Circunvalación y es otro de los inconformes que participa en el plantón.

Las opciones planteadas en un primer momento por el grupo opositor eran dejar las cosas como están o eliminar la glorieta que está en el cruce de Circunvalación y Avila Camacho, para agilizar el tráfico vehicular.

El Ayuntamiento presentó estudios viales que señalaban que entre no hacer nada, quitar la glorieta o hacer un puente, esta última era la mejor alternativa.

Los vecinos y comerciantes inconformes propusieron hace tres semanas una nueva opción: un túnel en lugar de un puente.

"La geografía y cuestiones técnicas nos da más la vocación para que sea un puente", aseguró Gustavo Flores, secretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio.

Aunque el lunes el Secretario municipal de Obras Públicas, Juan Armando Duarte, afirmó que no había todavía fecha para el inicio de los trabajos, 48 horas más tarde las máquinas ya estaban trabajando.

Los funcionarios municipales arguyeron que no se trató de un madrugete, sino que avanzaron

más rápido de lo previsto en otras adecuaciones.

"Nunca mentimos, nunca les dijimos 'no vamos a iniciar'", argumentó Flores. "Si aceptamos una tregua a razón de que entregamos los dictámenes, que se les hizo llegar en su momento y que fueron sometidos a su evaluación".

La obra se realiza con el aval de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT).

El puente se prevé que quede listo en septiembre, antes de que inicien los Juegos Panamericanos

en octubre, señaló por su parte Felipe Prado Trejo, director de la Policía Vial Metropolitana.

Obras viales recientes —el Nodo Belisario Domínguez o los puentes Atirantado y El Álamo— se han construido en más de un año.

Añadió que la habilitación del túnel de Enrique Díaz de León en doble circulación será permanente.

Por el momento no habrá ningún cierre de calles o avenidas ni afectación a las rutas de transporte colectivo.

## ASÍ LO DIJO

“Uno de los vecinos se puso al frente de la máquina y no la dejó avanzar, y allí está sentado y dice que no se va a mover, que de allí se lo llevan en la patrulla”.

Christian Cedeño  
Médico de la zona

“Nunca mentimos, nunca les dijimos 'no vamos a iniciar'. Si aceptamos una tregua a razón de que entregamos los dictámenes, que se les hizo llegar”.

Gustavo Flores  
Secretario técnico de Desarrollo Social

# Aumenta Zapopan asesores

Gilberto Franco

El Ayuntamiento de Zapopan contrató, por adjudicación directa, servicios de asesoría para este año por un monto global de 9 millones 736 mil 996 pesos, señaló ayer el regidor panista, Héctor Morán Gutiérrez.

El edil cuestionó esta nueva erogación, pues consideró que las empresas y personas contratadas, no han dado los resultados que se esperaban en el Municipio.

En lista figuran Armonización Contable Ernst & Young, con un pago de 5 millones de pesos, así como Medios y Desarrollos de Guadalajara SA de CV, por 2 millones 784 mil.

Además, aparecen personas físicas como Juan Luis Humberto, con 696 mil pesos; Rodrigo Herrera Amaya, con 595 mil 776, y Yolanda Martínez Mancilla, con 661 mil 220.

A estas cifras, también deben sumarse los 897 mil 176 pesos que se pagarán por asesoría este año a César Alfaro Anguiano, ex regidor del PRI en Zapopan.

## PIDEN EXPULSIÓN

La fracción del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan solicitará formalmente la expulsión de Paulo Assad Mejorada, ex director de Control y Ordenamiento Territorial del Municipio, de las filas del partido blanquiazul.

# Exigen castigo

Panistas piden sanción a funcionario corrupto de Control Territorial de Zapopan

ELIZABETH IBAL ROCHA

**L**a fracción de regidores panista de Zapopan pidió se castigue al ex director de Control Territorial del municipio, Paulo Lary Assad Mejorada, el cual en días pasados fue despedido al encontrarse una serie de anomalías en la dependencia a su cargo, a lo que los ediles, en voz de su dirigente Guillermo Martínez Mora, solicitan se le abra un expediente administrativo y de ser encontrado culpable se le inflija penalmente.

Los ediles lanzaron un pronunciamiento respecto de las irregularidades incurridas por el entonces director del área, quien entre otras cosas fue destituido por el otorgamiento de 44 dictámenes de uso de suelo, las cuales no tuvieron el consentimiento del alcalde.

Por ello exigen documentación que avale que el ex funcionario está siendo procesado, pues en muchas ocasiones las anomalías se cometen y sólo se les retira de su cargo y lo demás queda sin efecto, por lo que los burócratas vuelven a incurrir en hechos semejantes en otras administraciones.

Los blanquiazules zapopanos aseguran que el mismo funcionario ya había sido cesado años atrás de la Secretaría de Finanzas, por motivos desconocidos, y aún así se le contrató para ocupar la Dirección de Control Territorial.

Hasta el momento sólo se sabía por parte del presidente Vielma Ordóñez, las corruptelas de los dictámenes arriba mencionados; sin embargo, los ediles de Acción Nacional pronunciaron que el ex funcionario dirigía a la población que pretendía tramitar permisos a unas ofi-

cinas particulares, para que ahí sin problema los documentos fueran expedidos, probablemente después de realizar un pago.

El ex candidato a la Presidencia de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, pidió se castiguen las infracciones de los funcionarios corruptos. "La postura de toda la fracción con relación a lo que haya sucedido en administraciones pasadas, hemos dicho que si hay pruebas para que se condene a cualquier funcionario se proceda, lo dijimos en la primer sesión de cabildo", manifestó.

De la misma manera, exigieron la expulsión del partido de Assad Mejorada por las irregularidades y por haber aceptado trabajar en una administración priísta, estando dentro del Acción Nacional.

Igualmente, reclamaron que hasta la fecha no se les ha entregado informe del avance de la investigación del fraude que a principios de la actual gestión denunciaron ellos, en la que se argumentaba una millonaria estafa en el programa "Emprende" aplicado durante la administración del panista Juan Sánchez Aldana.

# No me rajo, dice FCH a productores

El Presidente señaló que Financiera Rural dispondrá de 3 mil 100 millones de pesos para programas crediticios

## El Universal

Culiacán, Sinaloa

El presidente Felipe Calderón trepó a un tractor para la foto y dijo a los productores agrícolas que si ellos no se rajan "yo no me rajo" en su apoyo para paliar los daños.

Calderón dijo que el daño ha sido grande, pero por ello reiteró diversos apoyos en dinero y anunció que van a buscar la manera para que los pagos al IMSS se puedan diferir y realizar en plazos sin cargos.

Financiera Rural, dijo, dispondrá de 3 mil 100 millones de pesos para programas crediticios, además de que ya se adelantaron 440 millones de Procampo.

Informó que ya se incorporó a 105 mil trabajadores agrícolas al programa de empleo temporal.

Bromeó con las ayudas a los agricultores en el sentido de que los cheques no representan "un tanquecito, son una alberca completa".

Calderón acudió a una comunidad de Culiacán para entregar apoyos y trepar y tripular un tractor.

## CRISIS EN ÁFRICA

Admitió que la crisis de las naciones del norte de África impacta negativamente a México y causa pérdidas por 80 mil millones de pesos.

Calderón hizo un paréntesis en la reunión de evaluación de



Presidencia de México

El Presidente Felipe Calderón durante una Gira de Trabajo por el estado de Sinaloa, encabeza el Informe de Avances de Resiembra y la Entrega de Apoyos al Sector Agropecuario.

“ Los márgenes presupuestales no son del todo holgados como se podría suponer ”  
Felipe Calderón Hinojosa,  
Presidente de México

la crisis agrícola en Sinaloa, en el hangar del aeropuerto local, donde le hizo ver la productora Marta Ofelia Meza que debido a la crisis en el mundo árabe el precio del petróleo subió y por ende hay recursos extras para apoyarles.

## SITUACIÓN COMPLEJA

“Efectivamente eso impacta los precios del petróleo, pero también hay que decir que estamos viviendo una situación más compleja: cada día estamos im-

portando más gasolina y diesel, que no estamos produciendo en México.

“Ahora estamos importando más del 40%, probablemente de toda la gasolina y el diesel que hoy consumimos.

“Aunque sé que es un tema muy polémico, hoy en México, por ejemplo, la gasolina sigue costando menos de 9 pesos. En Guatemala la gasolina cuesta entre 12 y 14 pesos”, acotó.

## CON IMPUESTOS

El mandatario nacional indicó que “esa diferencia, sobre todo por lo que estamos importando, lo cubrimos fiscalmente.

“Los señores diputados aprobaron en la ley de ingresos una pérdida estimada de unos 30 mil millones, pero en la medida que

## Objetivo

El objetivo del Gobierno Federal es dar una respuesta integral a las demandas de los agricultores y ganaderos afectados por las fuertes heladas registradas a principios de este mes en el norte del país, a fin de reactivar cuanto antes la producción de alimento.

sube el petróleo suben estos precios internacionales y entonces nos acercamos a pérdidas de 70 u 80 mil millones de pesos, de tal manera que no todo eso se traduce en ganancias netas. En la medida que importamos también perdemos”, explicó.

# la tremenda corte

**¿Miedo?** Durante el informe de Enrique Aubry, se le pidió una entrevista al alcalde de Etzatlán, Luis Manuel Vélez Fregoso, quien dijo que no tenía nada que decir. Se le insistió y los dirigentes nacionales que estaban a su lado le dijeron que podía atender a la prensa. Aclaró que sólo acompañaría a un senador a la puerta y regresaba. Pero como el senador se entretuvo, Vélez salió corriendo. Seguiremos con las ganas de saber por qué se llevó la Jeep Commander del Congreso y la devolvió, cuando lo cacharon; o por qué se llevó 4.5 millones pesos del Legislativo, a pesar de que ya había pedido licencia para asumir como presidente municipal.

**Postura** La fracción del PAN en el Congreso local fijó su postura en torno al caso del auditor y, sobre todo, dejó en evidencia las diferencias que hay al interior de la misma. En principio, se presentó una propuesta para que se separara del cargo por 30 días mientras se le investigaba, pero doce legisladores no estuvieron de acuerdo. Los que rechazaron la solicitud se apresuraron a aclarar que no fue para defender a Godoy, sino porque no quieren que suceda lo mismo que con Carlos Corona, a quien se le señaló por irregularidades, se le separó del cargo y no pasó nada. Afirman que quieren que al auditor se le revise en el cargo y, si hay responsabilidades, exista la posibilidad de sancionarlo.

**Que se "recuse"** Hoy sesiona el pleno TAE y uno de los asuntos que se abordará es la recusación que pide el secretario de Vialidad y Transporte (SVT), Diego Monraz, para que el magistrado Armando García Estrada no se involucre en asuntos de la dependencia, ya que a juicio del funcionario el juzgador actúa en forma parcial. De cinco asuntos, todos los fallos han sido contrarios al gobierno estatal. La SVT ha presentado dos quejas en su contra y ninguna ha procedido porque

existe un "pacto interno" entre los magistrados para que ningún recurso de queja siga adelante. Porello, el expediente 748/2010, presentado por Monraz, podría correr la misma suerte: quedar en el olvido.

**Secreto a voces** Entre los transportistas circula la versión de que el magistrado del TAE "cobra" 25 mil pesos al mes a cada camión que le otorga su "amparo" para que siga en circulación. Actualmente "protege" a unidades de las rutas 24 y 62 y Línea Platino. La cifra sueña a mucho dinero y el magistrado hasta ahora no responde a las peticiones de entrevista.

**Desde el Sahara** El que se va a tierras árabes, es el diputado federal Salvador Caro. Sucede que "de rebote" y "de último momento" lo invitaron a los festejos de independencia de la República Árabe Saharaui Democrática, sí, otra vez, donde estuvo apenas en noviembre pasado. El legislador priista desde su cuenta de Twitter aseguró que él pagará la mitad del tour, a diferencia del viaje anterior, donde pagó, dijo, todo el paseo. Esta Tremenda se pregunta nomás por joder: ¿quién pagará la mitad de este viaje?



Caro. De viaje a tierras árabes

★ KID ALONSO vs.  
LOS 6 DEL IFE



 #grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Comente los tweets agregando el hashtag #grillando. Véalo en tiempo real en [mural.com/comunidad](http://mural.com/comunidad).



**salvadorcaro**

Otra vez me dijeron de último momento, y me

tocó de rebote. Informo que yo pago la mitad del costo del viaje y lo puedo comprobar.

Les reportaré como están las cosas en Argelia

**Salvador Caro**

Diputado federal del PRI



**abrahamuyeda**

El auditor debe ser investigado X señalamientos

diversos que se imputan, debe responder ante la ley sin miramientos, si hay responsabilidad.

**Abraham González Uyeda**

Diputado local del PAN



**micasrey**

Los derechos humanos no pueden ni deben ser una

plataforma política ni de partidos, ni de personajes, si de gobierno.

**Miguel Castro**

Alcalde de Tlaquepaque



**felipeno** La cancelación de la #viaexpress abrirá la posibilidad de

pensar la ciudad entre TODOS.

**Felipe Reyes**

Ciudad para Todos

# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## OOOTRA TRANSA EN LOS COLOMOS:



## Y prohíben a TV Azteca hacer su 'Academia Infantil'



No es fotomontaje

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

### Aliado clave



Quienes hayan tenido la necesidad de viajar en fecha reciente a alguna ciudad de las tantas que se han vuelto tristemente célebres por la proverbial violencia que les abrumba y les angustia, como Monterrey, Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Reynosa, Matamoros, Tampico, Morelia, Apatzingán, Uruapan, Culia-

cán, Tijuana... habrán caído en la cuenta de que el soporte para las operaciones del crimen organizado está sustentado en las amplísimas redes de complicidades y espías que les permiten desplazarse con seguridad e impunidad.

A esas redes suelen pertenecer una amplia gama de elementos de las diversas corporaciones policíacas; lavadores y acomodadores de automóviles, los que en

la zona metropolitana identificamos como los "viene viene" y, más sofisticadamente, como "valet parking"; pandilleros habilitados como vigías en pequeños comercios o en las llamadas tiendas de conveniencia, y por supuesto, choferes del servicio de taxis, que en muchos casos también cumplen la función de ofrecer y distribuir drogas.

Todos los accesos a esas ciudades siempre están vigilados: carreteras, terminales de autobuses y aeropuertos. Nada pasa desapercibido para los mafiosos, que siempre saben oportunamente cuando arriba alguna fuerza que pueda incomodarlos, del Gobierno federal, del Ejército, de la Marina-Armada de México o de alguna organización antagonista vinculada al crimen organizado.

Fueron muy ilustrativos los hechos ocurridos la noche del viernes 18 y la madrugada del sábado 19 de febrero en Acapulco, Guerrero, donde asesinaron, en menos de 24 horas, a nueve conductores de taxis y tres pasajeros inocentes.

Según versiones policíacas, numerosos taxistas han sido víctimas de extorsiones o reclutados como informantes o distribuidores de drogas, al servicio de grupos del hampa que se disputan violentamente el control del narcotráfico en esa ciudad.

En la zona metropolitana, según información de la Secretaría de Vialidad, funcionan 134 sitios, que operan con 12 mil 70 taxis que, en la mayoría de los casos, cubren dos turnos.

Antes de que el crimen organizado tome por asalto los

gremios de taxistas, para sumarlos por interés, miedo o amenazas a su cofradía de informantes, cómplices o distribuidores de drogas, alguna autoridad debería asumir la responsabilidad de actualizar el padrón de choferes, para ubicar con toda claridad en qué sitios operan, quiénes son sus patrones, sus domicilios particulares, sus recorridos habituales y las características de los vehículos que tripulan.

Quizá tendrían que tomar la iniciativa la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, en coordinación con la Secretaría de Vialidad, que está a cargo de **Diego Monraz Villaseñor**. Además, habría que dotarlos de identificaciones muy visibles y verificables, tanto para ellos co-

mo para sus unidades, a fin de que sean seguros para los usuarios.

Con la debida prudencia y previa capacitación, los taxistas podrían integrar una formidable red de información, anónima y discreta, para las Policías municipales que encabezan **Servando Sepúlveda Enríquez**, en Guadalajara; **Rosalino Joel Pinto Cárdenas**, en Zapopan; **Héctor Córdova Bermúdez**, en Tlaquepaque; **Gregorio Martínez Meza**, en Tlajomulco de Zúñiga, y **Pedro Enrique Zavala Castañares**, en Tonalá.

Sería una colaboración voluntaria, meritoria, en beneficio de su propia seguridad y de su gremio, y en apoyo de la sociedad.

*pedromellado@gmail.com*



EN PRIVADO

Joaquín  
López-  
Dóriga V.

## ¿Qué alianza pesa más?

*La verdad no es sospechosa, el engaño y el infundio sí. Florestán*

**E**stando de acuerdo en que la alianza PAN-PRD ha sido la herramienta más eficaz para vencer al PRI, en el Estado de México se está presentando la excepción que confirma la regla al agregarse un factor que no han podido despejar: López Obrador.

Sin él, los dirigentes del PRD y del PAN no tendrían problema alguno para consolidar una alianza competitiva en la que, como en otros casos, podrían haber subido al PT y a Convergencia, que sin AMLO carecen de peso electoral.

Pero éste ha sido el obstáculo para una gran alianza derecha-izquierda en el Estado de México que dé batalla al candidato del PRI en las elecciones de julio y construyan una plataforma para las presidenciales de 2012.

López Obrador no sólo ha impedido las alianzas PRD-PAN, sino que ha logrado que se formalizara esa coalición, el PRD no vaya completo y carezca del peso que le daría ir en bloque.

Ante esta situación la pregunta que deberían hacerse es ¿qué tiene mayor peso electoral en el Estado de México: una alianza PAN-PRD disminuida o una alianza de todo PRD-PT-Convergencia y el movimiento de López Obrador?

Entiendo que pregunté cómo le iría mejor al partido y va tanto para Ortega como para López Obrador, quienes han antepuesto sus proyectos personales al destino del partido y hasta a un resultado electoral.

El ex candidato presidencial juega con dos mazos diferentes: en el Estado de México con un ring de tres esquinas, los candidatos del PRI, del PRD-PAN y el suyo, cuando su estrategia para la elección presidencial es un mano a mano entre la izquierda, él, y la derecha, el PRI; entre los buenos, él, y los malos, el PRI; entre el bien, él; y el mal, el PRI; entre los liberales, él, y los conservadores, el PRI.

Ya no es un asunto de partido. Es un movimiento, él, contra la mafia en el poder, el PRI.

Del proceso de 2012 ha excluido al PAN, como lo hizo al principio de 2006 con su candidato, error que luego le cobrarían.

En fin, tanto Ortega como López Obrador deberían pensar más en el PRD y mucho menos en ellos y en su futuro inmediato.

Pero sé que es pedirles demasiado, y en las urnas lo pagarán.

### Retales

1. CEREBROS. El gobernador de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, tiene una cauda de mil 115 asesores que cobran anualmente 428 millones de pesos. Eso es invertir en cerebros;

2. PINCHAZO. En la Casa Blanca se filtró la noticia del encuentro Calderón-Obama, adelantándose al anuncio de la captura del asesino del agente de ICE y al comunicado de Los Pinos sobre el encuentro del jueves en Washington; y

3. CANDIDATO. Pues dirán misa, pero Marcelo Ebrard mantiene a Mario Delgado como su preferido para la candidatura del PRD al Gobierno del Distrito Federal. Ya lo demás está en manos de Mario, que habrá de hilar muy delgado.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

## En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

## Diputados espectaculares

¿Usted sabe quién es su diputado, cómo se llama, de qué partido es? Más aún: ¿Le importa? ¿Alguna vez lo ha visto o saludado? ¿Le ha dado explicaciones de por qué votó de tal o cual manera? Lo más seguro es que no, que esta sea una de las 10 mil cosas que le importan un pepino y de las que prefiere no estar enterado.

Y hay razones para no enterarse. Dice el adagio popular que uno no se debe enterar jamás de dos cosas: cómo se hacen las salchichas y como se hacen las leyes, pues el asco que provocan ambas cosas puede tener consecuencias fatales. No hay manera que después de enterarse de ambas cosas uno no termine siendo vegetariano y/o abstencionista. Así es: el proceso legislativo es tan desaseado como el de la producción de embutidos y se requiere un estómago muy duro para regresar a los hot dogs o a las urnas después de semejantes experiencias.

El resultado es que el aislamiento de los diputados con los electores es insuperable. Los "representantes populares" responden única y exclusivamente a los intereses del partido o, peor aún, del jeque del grupo político al que pertenezcan. Los hay un poco más finos, pero a la mayoría, como a la marionetas de pueblo, literalmente se les ven las cuerdas cuando no la cara del titiritero detrás de cada voto, cada intervención o cada toma de postura.

Pero bueno, mal que bien ya sabemos que los diputados locales representan a los grupos de interés del Estado y así lo asumimos. Lo que es novedad es que ahora no sólo "rinden informes" sino que, con la excusa de que nos informan a los ciudadanos, hacen campañas publicitarias con nuestro dinero, una nueva modalidad del mal uso de los recursos públicos. Los señores se gastan nuestra lana en decirnos cosas que no nos interesa saber y en vendernos una imagen que no nos interesa comprar. Lo que nos podría interesar de un diputado es saber por qué votó cierta ley en tal o cuál sentido, o qué piensa de los temas legislativos que están a discusión, y muy poco más. Ni siquiera qué queremos que nos digan, qué iniciativas van a proponer porque luego creen que es a fuerza y aquello se convierte en un concurso de ocurrencias y al rato quieren legislar hasta el color de los calcetines. Ninguno de los diputados espectaculares nos informa, por ejemplo, cuál es su postura sobre el caso del auditor, qué piensan hacer con las cuentas secretas de la anterior legislatura o en qué gastó la lana de apoyo legislativa.

Lo que están haciendo los diputados espectaculares es arrancar anticipadamente sus campañas. ¿Para eso quieren más presupuesto?



## MEJOR HUMOR QUE RUMOR

Gregorio González Cábral

“ Enrique Alfaro no se la prometió en vano. Esta semana, el actual alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se la empezó a cumplir...”

### ¿Tatengo tatemado?

**S**e la cantó desde que el panista Antonio Tatengo estaba como “Tata Mandón” en ese municipio conurbado en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde se han construido más fraccionamientos que en algunos estados completos. O sea: paraíso para los corruptos.

Por lo pronto, el Ayuntamiento de Tlajomulco “le puso el cascabel al gato”. Se atrevió a entrarle al tema tabú entre políticos: perseguir por corrupción, olvidar complicidades, actuar contra la impunidad.

#### PORQUE YA LE ENTRÓ

Alfaro se animó a ir contra la maldición: “Que los matanceros de hoy, serán las víctimas mañana”. Tocó madera y le entró.

Para asombro de los políticos “cruzó El Rubicón”. Es decir: le cae al que se raje. Y que echen los políticos sus barbas a remojar,

porque esto ya empezó.

Hasta, si es venganza, Tatengo se la puso muy fácil. Como en un solo año del anterior gobierno municipal le faltaron 177 millones de pesos y como “inexplicablemente” tiene bienes por esa y más cantidad, para pronto fueron a cobrárselos a él y a su tesorero.

Por supuesto que no es lo mismo Tatengo que “Te pepeno”, el deudor no estaba en casa, todas las veces han ido a notificarle. Tampoco quien fuera su tesorero.

No hace falta que estén presentes para embargarles los bienes... tan mal conseguidos.

Después sí los van a tener que encontrar, porque la promesa completa de Alfaro es “meterlo al bote”, Y para meterlo al bote si necesita estar presente.

#### MÁS LO QUE SE ACUMULE

Conste que esos 177 millones de

pesos, corresponden sólo a la cuenta de uno de los tres años que duró Tatengo en el gobierno municipal de Tlajomulco. Falta lo que se le acumule en los otros dos años.

No le va a llegar a Juan Sánchez Aldana; pero aun hay más... contra Tatengo.

Entonces que lo siga la tambora para que le toque la Banda de San Miguel aquella de “Qué perra suerte”. Porque en tantos trienios de impunidad, ahora le va tocando a Tatengo servir de escarmiento, antes que los presuntos de Tonalá y el presuntísimo Juan, líder absoluto de la corrupción.

¿Quién iba a pensar que les iba a llegar a quienes “con honestidad hicieron más”, la espada justiciera?

¿“Quemado” Tatengo? No: Tatengo Tatemado.

gregorio.g.cabral@gmail.com